

JOSE MARÍA ÁLVAREZ-PALLETE LÓPEZ

Director General

Corporativo de Finanzas y Control

Telefónica, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 14/1998, de 28 de diciembre, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Ante las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación en el día de hoy, Telefónica, S.A. confirma que, efectivamente, ha formalizado con Motorola, Inc. un acuerdo de intenciones para la adquisición por parte de Telefónica Móviles y de cara a su próxima colocación en Bolsa de la totalidad de las participaciones accionariales que Motorola tiene en distintas operadoras celulares de Méjico, en concreto, en las regiones del norte de Méjico.

Esta adquisición está sujeta a la realización de un Due Diligence respecto de dichos activos, que se encuentra actualmente en curso, así como al acuerdo, en su caso, sobre los términos definitivos de dicha adquisición, estando previsto que ello tenga lugar dentro de las próximas dos semanas.

"Telefónica, S.A." se encuentra, como siempre, a la entera disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para facilitar cualquier aclaración o información adicional que le fuera solicitada.

Madrid, 4 de octubre de 2000